

SEGURO COLECTIVO DE VIDA SOBRE AHORRO Y APORTACIONES

CERTIFICADO INDIVIDUAL

Contratante: < >

Póliza No. < >	Suma Asegurada: Monto equivalente al total de ahorros y/o aportaciones hasta un máximo de L< >.	Vigencia: Desde:
---------------------	--	------------------

Nota: EL certificado permanece vigente desde su fecha de inicio, renovándose en forma automática, por los períodos para los cuales sea pagada la prima por parte del Contratante, hasta su fecha de terminación por muerte, salida del afiliado como parte del grupo asegurado del Contratante, cancelación del seguro por parte del Contratante o por haber alcanzado la máxima edad de elegibilidad de la Póliza.

Nombre del Asegurado:	No.DNI:
-----------------------	---------

Coberturas:

Cobertura Básica

- a) Muerte
- b) Muerte por Suicidio

Coberturas adicionales

- c) Muerte, desmembramiento o pérdida de la vista por causa de accidente
- d) Doble indemnización del beneficio por muerte, desmembramiento y/o pérdida de la vista por causa de accidente
- e) Gastos Fúnebres

Cobertura opcional

- f) Beneficio de Enfermedad Catastrófica y Enfermedad Terminal después de los 70 Años, para Miembros del Seguro de Ahorros y Aportaciones.

Designación de Beneficiarios:

El beneficiario será la persona que el Asegurado designe en los registros de la Contratante. A falta de tal designación, los beneficiarios serán sus herederos legales.

En caso de fallecimiento de uno de los Beneficiarios designados, la suma asegurada a pagar se distribuirá por partes iguales entre los Beneficiarios sobrevivientes, salvo pacto en contrario. Si sólo se hubiere designado un Beneficiario, y éste muriere antes o al mismo tiempo que el Asegurado y no existiere designación de nuevo Beneficiario, el importe del seguro se pagará a la sucesión del Asegurado, salvo pacto en contrario.

El presente Certificado Individual forma parte de la Póliza de Seguro Colectivo de Vida sobre Ahorro y Aportaciones y se rige bajo las Condiciones Generales, Particulares y Especiales de la Póliza suscrita por el Contratante, quedando anulado y reemplazado cualquier otro emitido anteriormente.

< >. < > de < > de < >

Firma Autorizada